

TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL TUYA FINTECH CHALLENGE

Tuya (la "Compañía de Financiamiento") está organizando un programa de tecnología financiera (en adelante, Campaña). Al participar en la Campaña, usted, "El Solicitante", acepta cumplir los presentes Términos y Condiciones.

REQUISITOS Y ELEGIBILIDAD DEL SOLICITANTE

- Ser una empresa con sede en Colombia.
- Estar trabajando en tecnologías y servicios relacionados con los servicios financieros.
- Tener un prototipo funcional de una oferta innovadora en el campo de los servicios financieros.

RESPONSABILIDADES DEL SOLICITANTE

- El Solicitante, actuando en nombre propio y/o de la empresa que representa, garantiza que sus trabajos y la presentación de los mismos son producto original y propio de su creación y, como tal, es el propietario único y exclusivo de los mismos y, en el mismo sentido, es el titular de todos los derechos de los productos/servicios incluidos en la aplicación a este Concurso y, por ende, puede otorgar todas las licencias requeridas.
- El Solicitante acepta no enviar ninguna presentación o producto que infrinja los derechos de propiedad de terceros, tales como los derechos de propiedad intelectual, los derechos de propiedad industrial, los derechos personales o morales o cualquier otro derecho, incluidos, entre otros, los derechos de autor, marcas comerciales, patentes, secretos comerciales, privacidad, publicidad o confidencialidad u obligaciones de cumplimiento.
- Al participar en la Campaña, el Solicitante acepta que la Compañía de Financiamiento puede recopilar, almacenar y usar la información personal de El Solicitante, de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales de la Compañía de Financiamiento.
- El Solicitante acepta que la Compañía de Financiamiento puede usar su nombre, imagen y referencia para la publicación en línea y/o cualquier tipo de publicidad sin compensación adicional;
- El Solicitante reconoce que es responsable de todos los costos que se pudieran derivar de su participación en la Campaña.
- El Solicitante reconoce que los ganadores son responsables del pago de cualquier erogación o gasto que surja de la presente Campaña.
- El Solicitante reconoce que la Compañía de Financiamiento se reserva el derecho de descalificar a cualquier Solicitante en cualquier fase de la Campaña. Los motivos de la descalificación pueden ser el incumplimiento de cualquiera de las reglas, el incumplimiento de los criterios de elegibilidad, el incumplimiento de cualquier ley aplicable, mala conducta o comportamiento ofensivo, o respuestas inválidas contenidas en las solicitudes.
- El Solicitante se compromete a aceptar la decisión de la Compañía de Financiamiento con respecto a la preselección, el ganador de la Campaña y la entrega de premios.
- El Solicitante acepta que en ningún momento revelará a ninguna persona información de carácter confidencial que llegue a su conocimiento como resultado de la Campaña, excepto a sus representantes que necesiten conocer esta información para los fines de esta Campaña.

- El Solicitante reconoce que nada en este acuerdo tiene la intención de crear o constituir una empresa conjunta, sociedad, agencia, fideicomiso u otra asociación de cualquier tipo entre el Solicitante y la Compañía de Financiamiento.

RESPONSABILIDADES DE LA COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO

- La Compañía de Financiamiento se reserva el derecho, de cancelar, terminar, modificar o suspender parte o la totalidad de la Campaña en cualquier momento y por cualquier motivo.
- Si los resultados no satisfacen a la Compañía de Financiamiento, ésta puede decidir no otorgar premios durante esta Campaña.
- La Compañía de Financiamiento reconoce que todos los derechos de propiedad intelectual sobre las ideas, presentaciones y prototipos de un solicitante pertenecerán a El Solicitante que los posee.
- La Compañía de Financiamiento no será responsable de ninguna pérdida, daño, inconveniente o fraude de cualquier tipo que sufra cualquier SOLICITANTE como resultado de la Campaña, y que no sea atribuible directamente a la Compañía de Financiamiento;
- La Compañía de Financiamiento excluye la responsabilidad por cualquier pérdida, reclamo, daño, gasto o costo directo o indirecto (ya sea por negligencia o de otro tipo) que surja de o en conexión con la Campaña, incluidos los premios, salvo que la responsabilidad sea atribuible directamente a la Compañía de Financiamiento.
- La Compañía de Financiamiento acepta que en ningún momento revelará a ninguna persona información de carácter confidencial que llegue a su conocimiento como resultado de la Campaña, excepto a sus representantes que necesiten conocer esta información para los fines de esta Campaña.
- La Compañía de Financiamiento se reserva el derecho de modificar y enmendar estos términos, dando aviso a los Solicitantes.
- Si cualquier tribunal u organismo administrativo de jurisdicción competente determina que alguna disposición de estos términos es inválida o inaplicable, dicha invalidez o inaplicabilidad no afectará a las demás disposiciones.
- El incumplimiento o la demora de la Compañía de Financiamiento para hacer cumplir cualquiera de estos términos no constituirá una renuncia.
- Estos términos se regirán únicamente por la ley colombiana.